

SESION ORDINARIA N°17 DE FECHA 25 DE MARZO DE 1997.-

Se inicia la Sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Albán Mancilla Díaz, Fernando Bórquez Tirachini, Ignacio Tapia Gatti, Marco Olivares Cárdenas, y de Secretario el funcionario Teodoro González V.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°15, la cual es aprobada con la siguiente objeción del Sr. Alcalde, que la proposición de la Escuela de Rilán es de Don José Sandoval y no del Sr. Marco Olivares como dice el acta.

Se recibe al Sr. Evanán Caro, Sres. José Vidal y Faydi Latif.

Se conversa sobre el vertedero y la forma de obtener la Resolución definitiva para su autorización, el hacer una coordinación con Higiene del Ambiente del Hospital de Castro.

Sr. Latif, que el Hospital solicitó 2 fosas para posibles decomisos por marea roja o productos del mar en mal estado, que se cotizó la maquinaria, que esta es una buena coyuntura para hacer trincheras mas grandes y tratar bien la basura.

Sr. José Sandoval, que como ha dicho desde la segunda reunión la solución es una máquina retroexcavadora, aunque se compre por Leasing.

Sr. Albán Mancilla, que se debe buscar una solución definitiva para el buen manejo de la basura.

Sr. Alcalde, que se encuentran presentes las Sras. Verónica Fernández y Eliana Cortés, las cuales presentarán un estudio hecho voluntariamente como una cooperación.

Hacen entrega a todos los Concejales del Estudio preliminar "Vertedero Municipal de Castro" Sector Punahuel, donde también participó el Concejal Sr. Albán Mancilla.

Sra. Eliana Cortés, basada en diapositivas va mostrando el estado actual del vertedero, leé cuestionario, da a conocer las actividades realizadas, análisis de las disposiciones legales.

Sra. Verónica Fernández, se refiere a los resultados de la investigación y a las conclusiones.

Sra. Eliana Cortés muestra folletos destinados a enseñar a la población, normas de como ingresar basuras de las industrias al vertedero, de modelo de Ordenanza Municipal de Aseo, materiales que entrega.

Sra. Verónica Fernández apoyada de transparencias va hablando de las

sugerencias para la gestión final de residuos sólidos urbanos, la primera propuesta es la de Vertedero con Relleno Sanitario e indica ventajas y desventajas; la segunda propuesta es el reciclaje de desechos sólidos en que solamente lo putrecible va a parar al vertedero y muestra un diagrama del flujo de reciclaje. Doña Eliana Cortés expone lo de los vertederos controlados con sus ventajas y desventajas, que esto último es el ideal pero tiene un alto costo, concluye que por ahora consideran como primera opción el relleno sanitario siendo lo mas aconsejable y al alcance del Municipio de Castro.

Sr. José Sandoval, agradece la exposición, el que recuerden cosas ya habladas que afectan la salud de la gente, que es necesario instruir a todos los vecinos, que es prioritario por lo visto el tener máquina retroexcavadora, los felicita nuevamente por el tema propuesto.

Sr. Ignacio Tapia, también agradece el estudio y que esto no caiga en el vacío, que se tomen las medidas mas prioritarias y que no se opondrá si el Alcalde propone el endeudarse para adquirir camión basurero y retroexcavadora.

Sr. Albán Mancilla, que no hay que olvidar a corto plazo el tema del reciclaje, que puede producir algún ingreso al Municipio y que alarga la vida útil de las trincheras.

Sr. Fernández Bórquez está de acuerdo en que si hay que invertir se haga dentro de las posibilidades municipales.

Se charla sobre la materia y el Sr. Alcalde da su opinión sobre lo que podría ser factible mejorar y agradece la colaboración, el que se hayan tomado parte de su tiempo para hacer el estudio y que la exposición es muy positiva.

Una vez que se retiran los expositores se sigue con esta materia, el Sr. Latif propone el que se debe estudiar la ubicación del vertedero, pues cuando se produjo la emergencia de cambio de recinto todo se hizo muy rápido, urgente, que donde quedó existe una gran cantidad de agua, que se debe hacer un estudio de suelo, partir de nuevo pero bien, que se debe elegir un nuevo sector dentro del predio utilizando muchos de los materiales existentes.

Sr. González, sugiere que se considere lo propuesto en cuanto al relleno sanitario, pero que por ahora se dé prioridad o solución de buen tratamiento a los residuos domiciliarios y como ha dicho el Sr. Alcalde de los industriales para que le aprueben sus proyectos por parte del Ministerio de Salud deben contar con los lugares apropiados para sus desechos; el ingresar esta basura conlleva Ordenanzas y Reglamentos que dilatarán la pronta solución.

Sr. Evanán Caro, que va casi todos los días al vertedero, que cambió al cuidador y ahora no ingresan animales, que se cierra el portón del lugar donde se deja la basura diariamente, que si se adquiere un camión que este sea más corto para que pueda ingresar a las calles angostas de las poblaciones.

Sr. Alcalde consulta a los funcionarios de la D.O.M. cual sería la

prioridad de máquinas.

El Sr. Vidal y Latif indican la retroexcavadora, este último agrega que si no es posible adquirir el camión a los tolvas que apoyan la recolección se le compre mallas para que en el viaje no boten basura, que no hay obreros municipales y se debe recurrir a la gente del aseo para limpiar los lugares donde se escurren las aguas lluvias, que no tienen ni secretaria; Sr. Vidal que faltan choferes para poder hacer cambios de recorridos con doble jornada.

Sr. Alcalde, que lo del personal es algo interno que hay que ver en conjunto con los funcionarios, que se está requiriendo por parte de Finanzas los valores de un camión basurero y que pedirá también el costo de una retroexcavadora.

Sr. Evanán Caro plantea la necesidad de que le otorguen otra bodega en el recinto, ya que la actual al lado del Hogar de Cristo está pésima, solicita al lado de la oficina.

Sr. Alcalde, que como ha escuchado la opinión de los funcionarios municipales, autoriza este cambio de bodega para la Empresa de Aseo.

Sr. Alcalde, que se ha recibido recursos para la Corporación Municipal, bono de escolaridad, por lo que propone transferencia de M\$4.739, desglosado en Area Educación M\$4.320, Area Salud M\$419, que también se necesita aportar M\$143 mensuales, M\$1.716 anual, para apoyo médico, Area Salud.

Se acuerda por unanimidad realizar las transferencias a la Corporación Municipal, autorizando al Sr. Alcalde a que emita los Decretos y las posteriores modificaciones presupuestarias pertinentes.

Secretario, que han llamado de Dalcahue consultando quienes asistirán a reunión el día jueves próximo a las 16:00 horas, Asoc. Prov. de Municipalidades.

Sr. Alcalde, que hay problema de forma, el último Presidente era el Alcalde de Castro y no ve el porqué de este encuentro en Dalcahue, que lo han pasado a llevar, que no es competencia del Alcalde o Concejal el tomarse esta atribución.

Sr. José Sandoval, que de la anterior directiva faltan cuatro integrantes, que asistirá para solicitar que la Presidencia le corresponde a la Capital de la Provincia, que también se debe colocar vehículo municipal para los que asistan por ser una actividad municipal.

Sr. Alcalde, que él no puede asumir ese cargo, que prefiere hacer bien sus funciones, dedicándose exclusivamente a la Comuna de Castro, que no se opone a que algún Concejal lo haga, que si se puede lo del vehículo lo autoriza.

Sr. Ignacio Tapia, que no puede asistir por estar ausente de la Prov., pero si es importante que asistan los Concejales.

Asistirán a Dalcahue los Concejales Sres.: José Sandoval, Fernando

Bórquez, Marco Olivares, el cual coloca su vehículo a disposición para el traslado.

Sr. Alcalde, que se debe designar a los tres Concejales que lo acompañarán al III Congreso de la Asoc. Chilena de Municipalidades en La Serena.

Los Concejales deciden que por ser el primer evento a nivel nacional que les tocará asistir se haga un sorteo. Resultan favorecidos los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Fernando Bórquez Tirachini y Marco Olivares Cárdenas, en caso de dificultad para viajar de alguno de ellos lo reemplaza el Sr. Ignacio Tapia Gatti. Se acuerda que para una próxima oportunidad tienen prioridad los Sres. Albán Mancilla Díaz e Ignacio Tapia Gatti.

Las comisiones o temas a los cuales asistirán son:

Sr. Alcalde: 1era. prioridad: Relaciones del Gobierno Local y Regional y en segundo término: Salud.

Sr. José Sandoval: 1. Educación. 2. Tránsito y Transporte.

Sr. Fernando Bórquez: 1. Estrategia Local de Superación de la Pobreza. 2. Turismo.

Sr. Marco Olivares: 1. Deporte y Recreación. 2 Desarrollo Urbano.

Se da lectura a las Actas de las Sesiones Ordinaria N°16 y Extraordinaria N°5, las cuales son aprobadas.

Sr. Marco Olivares, que la comunidad de Quilquico solicita la nivelación de la cancha de fútbol, que les explicó que primero están los caminos y si se puede se enviará maquinaria; que le hablaron del caso del Sr. Martínez, que aportan la mano de obra, que piden tener un gimnasio y multicancha.

Sr. Alcalde, que nuevamente JUNAEB de Pto. Montt postergó la reunión con el Concejo para tratar lo del Módulo Dental, que les hizo ver su malestar, que asistirán el 1° de Abril.

Secretario da a conocer lo tratado en la reunión con SAESA y Pobladores, donde estuvieron presente el Sr. Alcalde, Concejales Sres.: Marco Olivares y Albán Mancilla. La conclusión es que SAESA hará el estudio por medio de un Ingeniero Acústico, duración tres meses, una vez que se tenga esto SAESA deberá decidir si coloca los aparatos para insonorización considerándolo como radio urbano, Zona Mixta con Industria Inofensiva de 21 a 7 horas 55 dBA (decibeles) o se trasladan los motores o todas las instalaciones incluidos los transformadores.

También el Sr. Alcalde les indicó que colocará a disposición de los pobladores un camión petrolero, para que se haga una prueba de decibeles en un sector rural, cuando ellos lo indiquen y conocer cual es el sonido que las normas permiten.

Secretario que se realizó reunión del PLADECO, en que la Consultora CEDESCO presentó las Fortalezas y Debilidades de la Comuna, asistieron los Concejales Sres.: Ignacio Tapia y Fernando Bórquez, además de particulares, Jefes de Servicios Públicos y Funcionarios Municipales; se hicieron sugerencias, se opinó, pero en definitiva una Comisión Técnica designada por el Sr. Alcalde dará un informe sobre el Pre-Diagnóstico.

Sr. José Sandoval, que no pudo asistir a la inauguración de la Escuela Anexa Aytué ni a la reunión del PLADECO por tener a su Sra. con problemas de salud; consulta sobre el proyecto de electrificación de Villa Lla-Llao pues vió un plano o croquis en la SECPLAC que estaría dejando fuera a unas 7 familias que no son de la Villa, que deben quedar todos incluidos para que posteriormente el Municipio no tenga que invertir; se refiere también al caso social de Quilquico (Sr. Martínez).

Sr. Fernando Bórquez, que consultó a un dirigente sobre el caso de las familias que no son de la Villa Llau-Llao y le contestaron que están todos incluidos en el proyecto.

Sr. Alcalde, que SAESA no ha contestado de si el proyecto mencionado es de alumbrado público o domiciliario; en cuanto al caso social está esperando la respuesta de la comunidad, el costo es de M\$400 y hay muchos casos mas que atender.

Sr. Ignacio Tapia, que su padre donó 30 metros de leña al Asilo de Ancianos San Francisco, hace entrega del vale al Sr. Alcalde para que tenga a bien, enviar camiones a retirarlos; que cerca del Puente Gamboa se están construyendo casitas sin permiso, que se coloque un tacho basurero en ese sector; que la bajada de calle Ramirez está muy mala, que se podría incentivar a los vecinos para pavimentación participativa; que calle Los Carrera entre Gabriela Mistral y Juan Serrat quede en un solo sentido de tránsito, de Sur a Norte; que se tapen los hoyos de las calzadas; que se arregle una luminaria en calle O'Higgins lado familia Estefó.

Sr. Marco Olivares, que se coloquen luminarias en la calle Recaredo Oberreuter.

Sr. Albán Mancilla, que en Piloto Pardo se sacó un tacho basurero que se reponga, como también se coloque otro cerca de San Martín (Taxis).

Tabla próxima Sesión: 1. Lectura Acta. 2) Correspondencia recibida y despachada. 3) Varios.

Se finaliza la Sesión a las 20:00 horas.-